

ALCALDIA MUNICIPAL DOLORES MERENDÓN OCOTEPEQUE DEPARTAMENTO DE JUSTCIA



NOTA ACLARATORIA

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

El suscrito Director de Justicia del Municipio de Dolores Merendón, departamento de Ocotepeque, en uso de las facultades que la ley confiere, Hace costar que en el mes de Abril del 2021 no se extendió ningún permiso registro público de matrícula de arma de fuego

Para los efectos legales consiguientes se extienden la presente en el Municipio de Dolores Merendón Departamento de Ocotepeque a los 4 dias del mes de Mayo del 2021

Arnol Hernandez

Director de Justicia

Arnol Hernández